

# BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

CORRESPONDIENTE AL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1908

## G O B I E R N O C I V I L

### CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la ley Provincial de 29 de Agosto de 1882, en relación con el Real decreto de 30 de Noviembre de 1899 y art. 62 de la Ley precitada, convoco á la Excma. Diputación provincial para celebrar la segnnda reunión semestral del corriente año económico, cuyo acto se verificará el día 1.º de Octubre próximo, á las cinco y media de la tarde, en el Salón de sesiones de la Corporación.

Lo que se anuncia en este periódico oficial en observancia de la Ley y para general conocimiento.

Guadalajara 22 de Septiembre de 1908.

El Gobernador,  
**J. Alvarez Perez.**